



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Enero / 2019 Año # 7 Edición # 152

TITULARES

Restauran la Calle del círculo.

Restauran la calle del círculo infantil después de ser publicado el problema en nuestro boletín. Beneficiando a lo niños y vecinos.



Página 2 »

Sin Frijoles.

Plantaciones de frijoles en peligro por las sequías afectando a los sembradores de ese alimento.



Página 4 »

Alimentos perdidos.

En los mercados ideales están desaparecidos los alimentos de consumo de la población, afectando a todos los pinareños.



Página 7 »

Lente Pinareño



Foto: ICLEP

El desamparo del adulto mayor es un gran problema que afecta a esa parte mayoritaria de la población en nuestra provincia.

El dinero que se les da por las chequeras a los jubilados no les alcanza ni para alimentarse como es debido.

La pobreza y la mala vida que ellos llevan; mas el desamparo del gobierno que no les garantiza una asistencia adecuada para que puedan vivir mejor sus últimos años de vida.





Educación Formal en Cuba

Por: Julio R. Rodríguez
Cubano de a pie

La educación formal, también conocida como formación reglada, es el proceso de educación integral correlacionado, que abarca desde la educación primaria hasta la educación secundaria y la educación superior, y que conlleva una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial, aplicado con calendario y horario definidos.

La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación.

La educación no solo se produce a través de la palabra, pues además está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de las figuras de autoridad: los padres, los educadores (profesores o maestros) pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta. Cualquier experiencia que tenga un efecto formativo en la forma en que uno piensa, siente o actúa puede considerarse educativa.

Existe una educación conocida como no formal (no escolarizada) por la que, a diferencia de la formal, no se recibe un certificado que permita acceder a un nuevo nivel educativo al terminar la formación; normalmente, los lugares que ofrecen la educación no formal, son los centros comunitarios, instituciones privadas, organizaciones civiles o el Estado.

La educación no formal (ENF) hace referencia a todas aquellas actividades que se llevan a cabo fuera del ámbito escolar, así mismo pretendiendo desarrollar competencias intelectuales y morales de los individuos. Se entiende como "educación no formal" al conjunto de procesos, medios e instituciones específicas y diferencialmente diseñados, en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado".

La educación no formal es un tipo de educación que va a comprender todos los procesos y prácticas que involucren a un grupo social heterogéneo, pero cuya estructura institucional no certifica para ciclos escolarizados, es decir, que tiene una intencionalidad educativa y una planificación del proceso enseñanza-aprendizaje, solamente que esta va a ocurrir fuera del ámbito de la escolar.

El término de educación no formal se acuñó para satisfacer la demanda que

la sociedad le hace a la educación, durante los años sesenta un análisis educativo detectó lo que en aquel tiempo se llamó "crisis mundial de la educación", crisis que en forma especial se daba en los sistemas educativos formales (escuelas). Los sistemas educativos formales se seguían manteniendo bajo los mismos medios, instituciones y principios convencionales con los que habían estado funcionando hasta el momento y difícilmente estaban en disposición de satisfacer la demanda educativa que la misma sociedad hacía.

La escuela comenzaba a ser severamente cuestionada, pero a finales de los años sesenta empezó a ver la luz cuando las críticas se dirigieron de forma global a la Institución. Los conjuntos de estas críticas hacían que la confianza en dicha Institución, la cual se convirtió en una panacea, fuera cada vez menor.

Actualmente, los valores que deben estar asociados a una buena conducta educativa, están en terrible extinción en nuestro país, dando lugar a actos de violencia verbal, física y psicológica provocada entre otras cosas, por la falta de conciencia humana y escasez monetaria, usos de telecomunicación y aislamiento social, además de la escasa presencia de las diferentes creencias religiosas en los medios de comunicación masivas como la radio y la televisión. Que con su mensaje de amor y respeto hacia el prójimo se podrían lograr muchas cosas buenas para la sociedad cubana.

NOTICIA

A salvo círculo infantil.



Por: Yordán Pupo
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Todo el trabajo de remozamiento realizado por los organismos competentes del gobierno provincial; ponen a salvo a los niños y maestros del círculo infantil Enrique Echeverría, y a los vecinos del Reparto Cuba Libre.

Recientemente se publicó en la edición quincenal # 146 del boletín informativo Panorama Pinareño del mes de octubre de 2018. El caso del basurero ubicado en la Calle 11 entre Pascual Martínez y Raúl Sánchez, precisamente a unos 150 metros del círculo infantil mencionado y de un consultorio de la familia.

En esa edición se hacía alusión a que dicha situación afectaba a decenas de niños y vecinos del lugar; estaban expuesto a un inmenso basurero que pocas veces era recogido por la empresa de comunales. Sirviendo de refugios a incal-

culables insectos y roedores que eran los causantes de la propagación de enfermedades dañinas para la salud humana. Sumando así, la propagación del mosquito *Aedes Aegyptis*, además de malos olores que invadían todo el lugar y alrededores.

Para sorpresa de todos, incluyendo los miembros de nuestro medio informativo; este problema fue enmendado y solucionado por los organismos competentes, que realizaron un trabajo de remozamiento y saneamiento, el cual todos agradecen. Al respecto un equipo de Panorama Pinareño salió a recoger las opiniones de los vecinos afectados y todas las declaraciones fueron muy positivas, agradeciendo también el trabajo del medio informativo.

"Yo sí creo que gracias a la presión que ejercieron ustedes publicando este problema fue que se resolvió, porque aquí nunca nadie se preocupó por arreglar esta calle y muchos menos por ese basurero que ya era un problema histórico planteado en todas las rendiciones de cuenta del delegado de la zona, además

de muchas cartas y quejas que se enviaban al Poder Popular y nunca hubo una solución, ahora han dejado todo esto como nuevo, hasta asfaltaron la calle"; nos confiesa Yanisel Rodríguez, quien en la noticia anterior también había sido entrevistada. Otra vecina, Leonor Cabrera, manifestó: "Es la primera vez en muchos años que asfaltan esta calle, tal parece que por aquí va a pasar el presidente, el Papa u otro gran ministro de otro país".



Foto: ICLEP

La calle frente al círculo fue asfaltada y el basurero fue eliminado completamente.





Sin casas de abuelos.

Por: **Dagoberto Mtnz.**
Cubano de a pie

La Coloma. Pinar del Río, (ICLEP). Los escasos centros para atender al adulto mayor, es un gran problema que enfrentan las familias de dicha comunidad.

El incremento avanzado en el envejecimiento de las personas que arriban a la tercera edad. Han obligado a la comunidad ha solicitar a las diferentes instancias de gobierno la creación de una Casa de Abuelo o algún otro espacio, donde estas personas puedan permanecer.



Foto: ICLEP

Única casa de abuelos que existe en el municipio.

Según refiere el señor Juan Carlos Pérez Zafra “esto ha sido un tema en la mayoría de las asambleas de rendición de cuenta de los delegados a sus electores y al parecer los delegados aun no cuentan con una respuesta a esta situación”

Otros de los puntos más polémicos es que se debe pagar por cada persona de las que quieren estar en esta casa de descanso, la suma de 180:00 pesos moneda nacional mensuales, por solo ocho horas que deben permanecer en esta casa de descanso.

Sobre el tema, la señora Estela Castro Amantero, quien tiene un anciano a su cuidado y tuvo que dejar de trabajar para cuidarlo refiere “Cuando una familia sustraiga esa cantidad de dinero de las pensiones de estas personas el resto que les queda, no les alcanza para terminar de pasar el mes y cubrir todas las otras necesidades como el agua, luz eléctrica y alimentación, sin contar el aseo personal y los medicamentos.

Sin embargo a pesar de todos los reclamos muchos no creen que el problema se ha resuelto. “aquí se sobran los espacios estatales que están cerrados, pero además que hacen con el 2% que aporta el sector productivo, lo destinan a otras obras que no son imprescindibles, lo que falta es voluntad política” explica Pedro Luis Ramos González, quien se sumó a la conversación”.

Según investigaciones del propio gobierno, la población de Cuba será en los próximos años una de las mas envejecidas del planeta.



No hay insecticidas

Por: **Edisbel Forteza**
Cubana de a pie

Pinar del Río. (ICLEP). Las plantaciones de tabaco están siendo seriamente afectadas por intensas plagas y en las cooperativas no existen insecticidas para revertir esta situación.

Aunque año tras años los veagueros se ven obligados a realizar las cosechas tabacaleras con los mas mínimos recursos. Este año las carencias de insecticidas en las cooperativas han sido más acuciantes. Así lo dio a conocer Mario Aguirre quien siembra 90 mil posturas de tabaco de sol en el municipio de San Juan y Martínez y hasta la fecha solo le han dado Dúplex, conocido como polvo para matar piojillos “hasta ahora la respuesta que nos da la dirección de la cooperativa es que no hay veneno para matar los gusanos y las plantaciones están siendo seriamente afectadas, el Dúplex lo puedes utilizar cuando la planta es bien pequeña, pero cuando comienza a crecer ya tienes por obligación que utilizar otro insecticida” nos explicó.

“Los campesinos van a tener que matar los gusanos con las uñas porque no hay insecticidas” según este testimonio transmitido por uno de los trabajadores de los almacenes centrales ubicados en la localidad de Guillen, que no quiso ser identificado, el problema es

más grave aún. Según refiere este señor “ya en años anteriores en esta misma fecha existía gran cantidad de estos insecticidas en los almacenes, este año no ha entrado ni el 10% de lo que había entrado el año pasado” asegura.

Sin embargo, los campesinos son los más perjudicados ya que este tabaco se paga como afectado a precios muy bajos que no permite cubrir la ficha de costo. “nosotros vivimos de esto, no nos queda otra opción que seguir adelante y tratar de combatir la plaga con lo que se pueda” comenta algo preocupado Joaquín Segura campesino del municipio de San Luis

El tabaco es un renglón importante en la economía cubana, a pesar que es un producto potenciado por el estado, los campesinos no cuentan con los recursos necesario para enfrentar una zafra de tabaco con éxito. Por otro lado, la venta de tabaco en el mercado internacional le deja muy buenos dividendos al estado quien es el único autorizado a comercializarlo.



Foto: ICLEP

Campeño mostrando las hojas afectadas por las plagas.



CONOZCA SUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos.

Artículo 11

(1)-Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

(2)-Nadie será condenado por actos y omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional.

Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Continuará en el próximo boletín...





Por: Alejandro Ibarra
Cubana de a pie

Falta de medicamentos

Pinar del Río. (ICLEP). La falta de medicamento en todas las redes de farmacias, continúa resultando un grave problema para la población. Que no cuenta con otra opción para la cura de sus padecimientos y enfermedades.

A pesar que ha sido un problema bien debatido por los directivos del Ministerio de la Salud. Los cuales en meses anteriores admitieron públicamente, que la falta de materias primas y financiamiento había contribuido a que varios medicamentos no abastecieran la demanda en las redes farmacéuticas. Además de afirmar que era un problema que se recuperaría paulatinamente.

“Hasta esta fecha, todavía la oferta no

satisface la demanda y muchos medicamentos continúan en falta; los que padecemos enfermedades complicadas y que tenemos que mantenernos con medicamentos constantes, la estamos pasando muy mal porque la mayoría de los medicamentos están en falta” dijo Maribel Cabrera.

Sobre la insatisfacción y los problemas que ocasiona este problema en la población, Ada Verdecía, una persona de la tercera edad que sufrió un infarto del corazón hace algunos meses nos comentó su problema “yo necesito tomar aspirina cada 24 horas por el padecimiento que tengo y sin embargo hace ya un mes que no lo tomo porque cada vez que vengo a comprarlo me dicen que no hay, desde entonces no sé si por los nervios, pero siento que me duele todo el

pecho y tengo mucho miedo por lo que me pueda pasar porque no me estoy tomando la pastilla que me mando el medico”.

Por lo que se pudo constatar en algunas visitas realizadas por esta redacción a algunos centros de la ciudad que venden medicamentos. “Existe una lista de varios medicamentos que están en falta, entre ellos se encuentra el Ibuprofeno, atorvastatina, metocarbamol, amoxicilina, ranitidina, kogrip, entre otros” dijo una farmacéutica que no omitió su nombre.

A pesar que el gobierno afirma que Cuba es una potencia médica a nivel mundial. Gran parte de la población se queja por los malos servicios de salud que reciben de las instituciones. Además del deterioro de las instalaciones médicas, la falta de especialistas y falta de un gran número de medicamentos.



Por: Esmilda López
Cubana de a pie

Falta de petróleo para regadío

San Juan y Martínez. Pinar del Río. (ICLEP). Plantaciones de frijoles se ven afectadas por la sequía, a raíz de la falta de petróleo en las cooperativas y las roturas constante de los sistemas de regadíos.

Una de las cooperativas más afectadas por esta situación es la que se ubica en el consejo popular de Campo Hermoso a unos tres km del municipio San Juan y

Martínez. Más conocida por la Rigoberto fuentes, es una de las cooperativas de créditos y servicio más grande del territorio pinareño que se ha visto seriamente afectada por el poco suministro de petróleo que entra a la cooperativa.

En cuanto al tema nos comentó Julio Rodríguez quien este año las áreas de tabaco las utilizo para la siembra de frijol porque su casa de curar tabaco se vio seriamente afectada por el paso del ciclón Michael y hasta la fecha no había tenido respuesta para su reconstrucción. “no pude sembrar tabaco y pensé que podía coger una buena cosecha de

frijol y me equivoque, porque apenas he podido regarlo una sola vez, ya que cuando el motor de regadío esta bueno no hay petróleo y cuando hay petróleo se rompe nada más que trabaja cuatro horas, así no se puede hacer producir la tierra ni cumplir con el plan de contratación”



Foto: ICLEP
Plantación de frijoles afectada por la sequía.

Aunque es un problema que se ha debatido en el seno de las reuniones de la cooperativa. Hasta el momento no ha tenido solución ya que depende 100% de la empresa nacional de TABACUBA. “todos sabemos que es un problema nacional y que no depende de la dirección de la cooperativa, nosotros nos subordinamos a la empresa de TABACUBA que es con quien hacemos los contratos, hasta ahora la respuesta que nos dan es que es un problema nacional” afirma un directivo de la cooperativa que prefirió el anonimato.

La falta de petróleo no solo afecta las plantaciones de frijoles, también el regadío para el tabaco y la preparación de tierra para las últimas siembras de tabaco se han visto afectadas.



Por: Isley Ventos
Cubano de a pie

S.O.S por el Capitán San Luis

A 50 años de su construcción, el estadio Capitán San Luis se encuentra en total deterioro y pide a gritos una remodelación de todas sus áreas.

Precisamente este 20 de enero, cumplió 50 años de su inauguración este emblemático estadio. Por esta razón cuando vemos a un Capitán San Luis abandonado a su suerte nos embarga la duda de hasta donde las autoridades competentes contribuyeron para que nuestro equipo se sintiera a gusto jugando el béisbol.

Según información transmitida por el oficial programa de televisión, Visión 27 que sale al aire por tele pinar, los mediodías de lunes, miércoles y viernes “Actualmente el estadio se encuentra en una situación deprimente y hasta el momento no existe ninguna brigada de construcción que haya asumido el reto de dejarlo como nuevo” ante esta eventual declaración, un equipo de redacción del medio informativo independiente Panorama Pinareño, en una visita realizada recientemente pudo constatar que lo dicho era cierto.

Aunque a este medio se le negó la entrada al lugar, dado que, según el custodio, no teníamos acreditación oficial de un medio de comunicación del gobierno. Algunas personas del lugar nos dieron su criterio, al respecto Samuel Zamora nos contó “la yerba da al pecho, existen montones de arena acumulada por todas partes, los carteles que portan algunas frases están medios caídos, la pizarra da pena, las paredes pidiendo a gritos que la pinten y los interiores están completamente deteriorados”

Todos nos preguntamos porque dejan que estas obras que son insignias para la población en general, se deterioren a esta medida. Ahora la gran preocupación es que esté listo para cuando el equipo de béisbol comience con su entrenamiento habitual. Y esta situación no contribuya a un mal entrenamiento o simplemente atentar contra el estado de ánimo de los peloteros.



Foto: ICLEP
Frente del estadio Capitán San Luis.



Iglesia vs comunidad LGBTI

Por: Rolando Pupo
Periodista ciudadano

Ambas espadas se alistaron para combatir en una cruzada que llamó la atención de todos los espectadores. Sin embargo, la bestia tenía la última palabra y realizó su mejor jugada.

Quitar del nuevo proyecto constitucional lo expuesto en el artículo # 68 que le daba a las personas de un mismo sexo el derecho a legalizar su unión matrimonial. Fue para las diferentes religiones que se practican dentro del país, un gran respiro para continuar su conveniente cercanía con los que hoy se mantienen en el poder.

Sin embargo, marcados por otra decepción, la comunidad LGBTI, quienes acostumbrados a la discriminación y exclusión por todas las instituciones del estado y algunos sectores de la población. Vieron cómo se echaba por tierra los sueños de conquistar un verdadero espacio dentro de las leyes cubanas, las cuales nunca los han tenido en cuenta. Todo lo contrario, siempre fueron discriminados y perseguidos por el sueño de construir un hombre nuevo impulsor y creador de la construcción del comunismo como sistema social exitoso y más justo.

Aunque estos sueños del hombre nuevo se les fueron de las manos a sus autores intelectuales. Dado a que el mundo occidental demostró con creces que vivir en democracia es mucho más sencillo y próspero para alcanzar los sueños de una vida mejor y más justa para sus ciu-

dadanos. Los mandamases continúan aferrados a la construcción de un socialismo más próspero que sea el camino hacia el verdadero sistema comunista. Aunque para muchos esto ya representa una verdadera quimera, todavía los más soñadores continúan creyendo en los cuentos de hadas donde la princesa al final encuentra su príncipe azul.

La jugada perfecta, simplemente fue buscar el apoyo de los más poderosos, y en este caso la Iglesia supera con creces a la comunidad LGBTI. La iglesia con sus campañas en contra del nombrado artículo y por ende en contra de apoyar el nuevo proyecto constitucional, lanzó un mensaje claro a la dirección del país.

Estos sabían el poder que ostentan las diferentes religiones que radican en el territorio nacional y para nada se arriesgarían a perder tal apoyo. Y mucho menos después de haber realizado concesiones con la iglesia católica para buscar una convivencia más armónica y desterrar de una vez y por todas, ese sentimiento de persecución y destierro impregnado con las acciones realizadas en los primeros años de revolución. Al final no se trata de buscar o luchar por lo más justo, se trata simplemente de conveniencias y poderes.

De esta manera quedo al descubierto la verdadera naturaleza de todas las partes involucradas. Unas mantenerse en el poder al precio que sea necesario, otras continuar bajo las sombras de un árbol que les permita llevar su mensaje, aunque ese árbol tenga las raíces podridas. Otras, pues seguir luchando por sus sue-

ños, no queda de otra. Al final también son hijos de Dios que fue el creador del universo. Y pienso como dijo Jesús, "quien no haya pecado que tire la primera piedra".

Lo más importante es entender que todos somos seres humanos pecadores o no. La discriminación, la violencia, el odio hacia lo diferente o hacia las personas que no piensan igual que nosotros, nos hacen más daño. Esos también pecan ante los ojos de Dios y llevan 60 años en el poder pisoteando la dignidad de muchos cubanos. Y sin embargo cuantas de estas religiones se oponen a este salvajismo y han salido a protestar.

Pero dejando a un lado los ganadores o perdedores. Existe una esencia que ningún ser humano puede ignorar. Y es precisamente la convivencia civilizada y armónica entre todos los sectores de la población. Las diferentes formas de violencias, como la discriminación, coacción, violencia de género, exclusión e intimidación. Son practicas que solo llevan de regreso al hombre a las cavernas. Y sobre este concepto cabe preguntarse ¿quien o quienes alistaron la espada para extirpar de una vez y por todas estas malas practicas que solo han traído dolor y sufrimiento para el pueblo cubano?

La patria es de todos como dijo nuestro Apóstol, lo mismo creyentes que no creyentes, negros, blancos, mestizos, Heterosexuales o Gay, los que creen en diferentes políticas, en fin, todos somos hijos de Cuba y todos somos hijos de Dios. Entonces amemos a nuestro prójimo como a nosotros mismos y respetemos los derechos de cada persona.

SOBRE EL IDIOMA



El uso de la B

Las formas verbales terminadas en -aba-, -abas-, -ábamos-, -abais-, -aban-, del pretérito imperfecto (o copretérito) de indicativo de la 1era conjugación:

-aba-:	amabas	paseabas
-abas-:	estudiabas	hablabas
-ábamos-:	estábamos	gozábamos
-abais/aban-:	cantabais/aban	jugabais/aban
-aban-:	acompañaban	sujetaban

Las formas verbales -iba-, -ibas-, -íbamos-, -ibais-, -iban-, del pretérito imperfecto (o copretérito) de indicativo del verbo ir.

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina



- Tania Bergara, trabajadora del sector estatal y residente en el Reparto 10 de octubre, expresó: "Es magnífico en periódico Panorama Pinareño, estuve fuera de Cuba en una ocasión y varias veces me pregunté si algún día en Cuba tendríamos prensa libre como la vi, esto es un buen adelanto".
- Dunia García, trabajadora cuentapropista, refirió: "Si algo los identifica muy bien es que dicen las cosas sin pelos en la lengua, llaman las cosas por su nombre, por eso me gusta mucho, ojalá y sigan haciéndolo".
- Javier Catalán, trabajador estatal y residente en Reparto Capó, manifestó: "Hacen un buen trabajo, porque publican los problemas que de verdad afectan a la población".

NOTA: Usted también puede emitir su criterio escribiéndonos a: hacesramos@gmail.com





Transporte público decadente.



Por: Jesús Silva
Periodista ciudadano

Pinar del Río, (ICLEP). Población pinareña sufre los graves problemas que afronta el transporte público en la provincia; afectando a más de 30 000 personas que frecuentan la Terminal Provincial de Ómnibus, lugar desde donde se toman los transportes hacia diferentes destinos dentro y fuera de la provincia. Las tumultuosas filas en la Terminal de Ómnibus, debido a la predominante escasez de transporte público, se ha convertido en un dilema perjudicial para la población dentro de dicha entidad. La limitación de la cantidad de pasajeros por ómnibus, es uno de los problemas causantes de discordias entre viajeros, al respecto, Yanisel Márquez, una viajera, expresó: "No sé cómo tienen la desverguenza de contar la cantidad de pasajeros por cada ómnibus; sólo permiten que suban 15 personas después que se ocupan todos los asientos; quedando espacio para más viajeros que también necesitan irse; dicen que hay que cuidar los ómnibus, entonces que envíen más de uno para cada comunidad". Este problema también provoca otro

efecto aún mayor; del cual, Humberto Ramírez, otro viajero manifestó: "Es increíble el estado de agresividad que adopta la mayoría de la gente cuando abren la puerta de salida para tomar el ómnibus, muchas veces por las broncas que han suscitado, hasta la policía ha tenido que venir; es muy decepcionante eso, pero el gobierno es quien tiene la mayor culpa, porque no envía ómnibus suficientes, y a todos querer irse, se forman todas esas riñas que han terminado en malas consecuencias". Otra ciudadana asidua en la Terminal, agregó: "Muchas veces llego a la Terminal dos o tres horas antes de que salga el ómnibus, logrando uno de los primeros números en la cola, cuando abren la puerta, varias veces he sido estropeada por los empujones y la piñasera de la cola, además que cuando llego al ómnibus ya todos los asientos están llenos por gente que ni siquiera habían marcado, es una falta de respeto todo eso"; dijo Irlina del Valle. El problema del transporte público es un tema complicado ante la población, debido a que durante mucho tiempo a sido el principal agobiante de los ciudadanos, a quienes las autoridades y organismos responsables deben responder.

Punto de venta desabastecido.



Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Sin alimentos agrícolas sobreviven más de cien familias en la localidad Río Seco, donde se encuentra cerrada de forma permanente la Placita o Punto de Venta de productos agropecuarios. Las familias residentes en la localidad mencionada, no cuentan con una asistencia de alimentos a su placita por parte de las autoridades gubernamentales.



Foto: ICLEP

Punto de Venta de productos agrícolas, en la localidad citada, más conocido como Placita.

María Julia Sánchez, una residente en la localidad, manifestó: "A esta placita nunca la han abastecido como a las que existen en otras localidades; siempre permanece cerrada todos los días; cuando queremos comprar productos agrícolas, tenemos que ir a la ciudad donde hay carretillas parti-

culares; es un sacrificio porque todo está muy caro". Otro problema es el desinterés por parte de la Empresa de Acopio; al respecto, Roberto Llenez, otro residente en el lugar, dijo: "Soy campesino, hace poco tenía un corte de calabaza, cuando llamé a la Empresa de Acopio para que vinieran a buscarlas, me dijeron que tenían que esperar a que hubiera transporte, casi todo el corte se echó a perder porque no vinieron, además, el gobierno tampoco me permite venderlo a los particulares, ni siquiera vendérselo yo mismo a la población; es irónico que mientras a muchos campesinos como yo se le pudren las viandas en el campo, las placitas como la de mi comunidad permanezcan vacías por irresponsabilidad del gobierno". El administrador del establecimiento, quien pidió no ser identificado, manifestó: "Nunca abro la placita porque nunca traen nada, no recuerdo cuando fue la última vez que trajeron algo, al parecer este establecimiento lo están dando por olvidado; lo peor es que a los campesinos aquí los obligan a sembrar tabaco, cuando lo que deben hacer las autoridades es priorizar que se cultiven alimentos que tanto le hacen falta a la población".



Restablecen la venta de pan.

Por: Yordanys Hernández
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Restablecen de forma paulatina la venta de pan a la población en la provincia, interrumpida por un tiempo por la falta de harina de pan. "La mayoría de la gente se quejaba porque no había pan liberado en las panaderías. En los establecimientos de la Dulcería Doñanelis sacaban una reducida cantidad y a muy altos precios, inaccesibles para muchas familias, que continuamente salían para sus centros de trabajo o estudios con el estómago vacío, o sea en ayunas"; dijo Odalys Ramos, una cliente consumidora del alimento. Juan Ramón Morejón, residente en la ciudad cabecera, expresó: "Es un alivio

saber que ya están restableciendo la venta de pan, es inconcebible que en un país falte ese alimento tan esencial; es algo que no se ve en ningún lugar del mundo, sólo en este país". Zoraida Castillo, madre de dos niños que estudian en la escuela primaria, alegó: "Lo que estaba pasando con la merienda de los niños era muy difícil, muchas veces tuve que prepararles agua con azúcar cuando llegaban de la escuela porque venían con mucha hambre y el pan de la cuota mía y de mi esposo se los dejábamos para que desayunaran y se llevaran otro para la merienda al día siguiente; yo y mi esposo ya teníamos mucho deseos de comernos algún pan; gracias a Dios que restablecieron aunque sea una cuota por la venta liberada". Otro ciudadano, Julian Martínez, expresó: "Esas cosas nada más se ven en

este país; nosotros éramos los perjudicados porque no había harina para hacer el pan, pero en los establecimientos de Doñanelis no faltaban las bolsas de pan por divisas y a muy altos precios; además que a los turistas no les faltó pan en sus buenas ofertas que ofrece el propio gobierno cubano en las descomunales mesas suecas en los hoteles".



Foto: ICLEP

Cuota de pan vendida en las panaderías de venta liberada a la población





Crisis de alimentos para la población



Por: Leodan Suarez
Cubano de a pie

Pinar del Río. (ICLEP). El desabastecimiento de alimentos en todos los centros comerciales, pone en crisis la alimentación de la población y dispara los precios de los pocos productos que se encuentran.

Uno de los comercios más afectados por el desabastecimiento, son los mercados Ideales que en muchas ocasiones solo tienen para ofertar, ron, cigarrillos y azúcar. Los demás productos como el pollo liberado, el arroz y los granos como el frijol y el chícharo casi siempre están en falta. Sin embargo, según refiere Marisol Rodríguez residente en el municipio San Luis "la situación en los municipios es peor, imagínate que yo fui a San Juan en busca de arroz y tampoco hay, al final tuve que venir a la ciudad de Pinar para poder comprarlo porque el de los carretilleros está más caro (\$5.00 MN lb) y más malo de comer" aseguró.

También las tiendas recaudadoras de divisas no escapan a la crisis, a pesar que sus productos son mucho más caros y menos asequibles a las personas que viven de un salario. "en las TRD está en falta el pollo, café, leche condensada y en polvo, aceite de todos los tipos, en fin, también están que dan pena" comenta Ailyn Guerra residente de la ciudad

cabecera.

Por otro lado, los mercados agropecuarios, aunque estamos en una época idónea para la recolección de muchas viandas y hortalizas, también exhiben un panorama bastante desolador. "bueno te diré que ayer sacaron tomate a un precio bastante asequible y la matazón por la gente para comprarlo no había quien se metiera en la cola" afirma Rodolfo Aguirre un jubilado de la zona de la calzada a la Coloma.

Aunque los carretilleros y puntos de ventas por cuenta propia exhiben un mejor suministro, mayormente los precios son bastante elevados. "la libra de tomate a 8 pesos, frijol colorado a 15, frijol negro a 12, la libra de malanga a 8 y la libra de carne de cerdo a 35. Eso no hay bolsillo que lo aguante" comentó Santiago Pacheco quien trabaja de botero en un almendrón (máquina de los años 50).

El 2018 fue un año marcado por la escases de comida para la población y los meses más afectados fueron noviembre y diciembre. Ya se acaba enero y la crisis de alimentos no muestra signos de recuperación, al contrario, ha empeorado aún más. Por otro lado la agricultura cubana continua sin dar los frutos deseados por la población y el gobierno tiene que importar el 80% de los alimentos que se consumen en Cuba.



Foto: ICLEP

Estante del interior del mercado Ideal ubicado en la calle Máximo Gómez.

Nacionales

Siguen cayendo funcionarios cubanos acusados de corrupción y malos manejos. Siguen cayendo funcionarios cubanos acusados de corrupción y malos manejos. Joel Ortega Quinteiro, director general de la estatal RTV Comercial, la mayor empresa de producción y comercialización de películas y programas televisivos en Cuba, está detenido por los presuntos [delitos de tráfico de influencias y malversación](#), según informó *14ymedio*, que cita fuentes del sector. Ortega Quinteiro se encuentra en Villa Marista, Dirección de Operaciones de la Seguridad del Estado en La Habana, desde principios de enero. Además, la directora de representación artística de la propia entidad, Wendolyn Ferrer Vela, está bajo arresto domiciliario mientras se realiza la investigación.



Cuba se niega a entregar los guerrilleros del ELN.

Cuba se niega a entregar los guerrilleros del ELN. El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, afirmó que Cuba respetará el protocolo de las conversaciones de paz que adelantan el gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). "Cuba reitera sus condolencias a Colombia", prosigue el mensaje del jefe de la diplomacia de la mayor de las Antillas. En Bogotá, Colombia, [se perpetró el jueves un atentado contra la escuela de cadetes General Santander](#) con un balance preliminar de 21 (¿?) personas fallecidas, incluido el autor material de la agresión. El registro de heridos es de 68 ciudadanos que son atendidos en diferentes centros asistenciales.



Internacionales



En Venezuela, la calle se reactivó con los cabildos abiertos de la oposición.

En Venezuela, la calle se reactivó con los cabildos abiertos de la oposición. La convocatoria a cabildos abiertos hecha por los diputados de la Asamblea Nacional (AN) ha reactivado la participación de la ciudadanía en las calles.



Aproximadamente a las 3 de la tarde, a la concentración que se llevaba a cabo en la redoma de Petare llegaron grupos identificados con carteles del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) que intentaron confrontar y sabotear la manifestación de quienes se encontraban en el lugar pero la gente respondió y logró que el grupo oficialista se retirara del sitio.

Duque reitera llamado a Cuba para que entregue a criminales del Eln.

El presidente Iván Duque respondió en la mañana de este sábado al canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, quien dijo que su país actuaría "en estricto respeto a los protocolos del diálogo de paz firmados entre el Gobierno y el Eln", esto, tras el pedido del Gobierno colombiano para que los negociadores de paz de esa guerrilla que están en la isla sean entregados a las autoridades nacionales luego del atentado con un carro bomba en Bogotá que dejó 21 muertos, el jueves.



El canciller Rodríguez señaló que entre estos protocolos que serían respetados está el de "en caso de ruptura de la negociación", y que "está en consulta con las partes", publica [El Tiempo](#). "Esto significa la terminación inmediata de todos los beneficios otorgados a ellos en el pasado por el Estado y la activación de las circulares rojas de la Interpol", notificó el Presidente. Tomado de: www.iclep.org





Muertes documentadas en el 2018: más víctimas de la revolución cubana

Probablemente nunca sabremos cuántas vidas se han perdido realmente con la "revolución cubana", pero podemos recordar a sus víctimas, lamentar su pérdida, honrar el dolor de sus seres queridos y seguir luchando contra la impunidad y la tiranía.

Informe del 2018: Se documentaron 20 muertes en 2018 atribuidas al estado cubano. Además, 112 de los 113 pasajeros de un vuelo de Cubana de Aviación perecieron poco después del avión despegar de La Habana en ruta a Holguín. Las víctimas de este accidente aéreo no están incluidas en la base de datos de Archivo Cuba en espera de los resultados de la investigación sobre la causa del accidente, sin embargo, hay fuertes indicios de negligencia grave por parte de las autoridades de aviación civil de Cuba Si el estado cubano resulta siendo responsable del siniestro, la cuenta de muertes documentadas para el 2018 sería de 132.

I. Asesinatos extrajudiciales probables: dos ex presos políticos probablemente murieron a consecuencia de los abusos cometidos por agentes estatales.

El defensor de los derechos humanos **Alexei Pécora Ravel**, de 43 años, murió el 3 de septiembre de 2018 en el hospital provincial de Santiago de Cuba tres días después de sufrir una hemorragia cerebral probablemente provocada por abusos a manos de las autoridades.

Yojander Espinosa Rodríguez, de 28 años, fue hallado muerto, colgando, en su celda de castigo el 2 de mayo de 2018 en la prisión provincial de Canaleta, Ciego de Ávila. Sus compañeros de prisión sospechan que los guardias lo mataron. Estaba cumpliendo una sentencia de 8 años de prisión por robar en una tienda de comestibles.

Raidel García Otero, de 29 años, murió el 23 de enero de 2018 en el Hospital Salvador Allende de La Habana. Era técnico económico de una compañía militar y estaba recluido en la prisión de Valle Grande con "medida de precaución" desde octubre de 2016. Sus compañeros presos notificaron a la familia que estaba muy enfermo, sufriendo una inflamación de los órganos, y sin recibir atención médica. Sus padres fueron a la prisión, pero

no se les permitió verlo. Fue trasladado al hospital en estado de coma sin notificarle a su familia y murió cuatro días después.

Geovany Matos Mata, de 27 años, presuntamente se ahorcó el 1 de enero de 2018 en la prisión de Canaleta, Ciego de Ávila. Había estado pidiendo asistencia médica y humanitaria a las autoridades de la prisión, pero en cambio fue golpeado varias veces por los guardias.

Miguel Ángel Martínez Torres, de 44 años, murió el 23 de febrero de 2018 en la prisión de Canaleta, Ciego de Ávila, de un supuesto ataque cardíaco, habiéndosele negado atención médica. Fue llevado al hospital provincial de Ciego de Ávila después de quejarse de dolores de cabeza y dolor en el pecho. El médico ordenó que permaneciera en observación, pero el oficial de la prisión se negó y lo llevó de regreso a la prisión, donde murió en su celda sin atención médica alguna.

Alejandro Pupo, de 46 años, fue asesinado por agentes estatales en una estación de policía en Placetas, provincia de Villa Clara, el 9 de agosto de 2018. Fue arrestado dos días antes por carreras de caballos ilícitas, pero su familia insiste en que los cargos eran fabricados. Según otro detenido, estaba con una crisis nerviosa cuando varios policías lo golpearon con palos y bastones y lo tiraron al suelo, pateándolo. Las autoridades penitenciarias recogieron su cuerpo sin vida; lo declararon muerto al llegar al hospital. Se permitió un funeral pequeño con una fuerte presencia policial y se impidió que activistas de derechos humanos asistieran.

Alejandro Socarrás Rodríguez, de 40 años, fue hallado colgando, en un supuesto suicidio, el 5 de septiembre de 2018 en la prisión de Guamajal, provincia de Villa Clara. Cumplía una condena de 17 años de prisión por desacato. Las autoridades penitenciarias se negaban a proveerle tratamiento para su enfermedad mental y sostenían que fingía estar loco. Había sufrido dos palizas por parte de los guardias de la prisión.

Bárbaro Verdecia, de 29 años, murió en octubre de 2018 en la prisión Combinado del Este de La Habana. El preso común había contraído una infección bacteriana y murió sin recibir atención médica.

III. Cuatro personas murieron en intentos de salida de Cuba (migración forzada).

Vivian Rondón Reyes, de 28 años, se ahogó en el mar Caribe cerca de Honduras. Había salido de Cuba en un pequeño bote la semana anterior como parte de un grupo de 18 que intentaba llegar a los Estados Unidos.

Osmani Hidalgo Leyva, de 21 años, y el matrimonio de **Niurka García Roque**, de 46 años, y **Reinaldo Delgado Díaz**, de 45 años, murieron en Santa Victoria del Palmar, Brasil, junto a otras cinco personas en un accidente automovilístico. Los tres habían volado a Guyana y desde allí a Porto Alegre, Brasil, donde abordaron un taxi a la región de Chuí, intentaban ingresar ilegalmente a Uruguay a buscar trabajo.

IV. Seis médicos cubanos, "colaboradores internacionalistas" en áreas remotas de Brasil, murieron en accidentes o por razones de salud.

Ramón Domínguez Rivera (16/8/2018), Jaime Alfonso Martínez (10/2018), Luis Alberto Martínez Vila (17/7/2018), Adrián Reyes Valverde (29/4/2018), Yanier Samón de Hombre (2/8/2018), y Eduardo Vázquez Roque (5/11/2018) están incluidos en la base de datos de Cuba Archive porque todos laboraban al servicio del estado cubano en circunstancias de explotación, condiciones de privación y eran sujetos a la violación sistemática de sus derechos humanos básicos tales como la confiscación de salario, la separación forzada de sus familias, la incapacidad de abandonar o ingresar libremente a su país y la incapacidad de ejercer su profesión libremente. Jorge Alberto Borrego Cabrera, de 42 años, médico "colaborador internacional" de Cuba en Brasil desde el 2014 también murió en el vuelo de Cubana de Aviación que se estrelló el 18 de mayo de 2018. Estaba en Cuba de vacaciones desde su puesto en Brasil.

Que todos los seres que sufren de represión logren ser libres.



“NO A LA CENSURA. NO AL DECRETO 349”.

¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICION DE ENERO / 2019



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (**ICLEP**).

Muchas felicidades



Jaqueline.
Te deseamos muchas felicidades por tu cumpleaños familia y amiguitos.



Alejandro.
Te deseamos muchas felicidades por tu cumpleaños familia y amiguitos.



El equipo de trabajo del boletín Panorama Pinareño, se une a estos onomásticos y los felicita por cumplir un año más de vida. Muchas felicidades.



Si le interesa publicar su negocio u oferta en nuestras páginas, llame ahora. Promocione totalmente gratis en esta página, su negocio o negocios; y experimentará crecimientos. También ofrecemos servicios de promoción a activistas de la sociedad civil que deseen anunciar sus proyectos sociales. Este espacio en nuestro boletín es para ustedes, no pierdan tiempo, contáctenos por el 54876614.



Se vende cierra y polidora manuable para azulejos, dos en uno. Ver a Lázaro en Masón km 3 S. Juan.



ORGANIZACIONES SOCIALES



Organización: Comité de Campesinos Libres.

Dirigido por: Yusniel Pupo Carralero, presidente de la organización.

- Esta organización basa su trabajo en lograr la fraternidad entre las personas campesinas y promover la defensa de los derechos humanos y los sentimientos de libertad aspirados y ansiados por todos los cubanos, sobre todo por los campesinos, quienes resultan ser uno de los sectores más damnificados dentro de nuestro país. Convoca a todos los ciudadanos cubanos a integrarse libremente por el bien de la sociedad sobre los principios enunciados por dicha organización. Teléfono de contacto: (53) 0154066436.



Se vende sustancia química certificada para hacer ejercicios. Ver a Yasmany en Edificio Panel 14 Reparto Llamazares, ciudad cabecera.

Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos y para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Sandra Haces Ramos; Editora y Redactora: Yasmila Días Astiquieta.

Periodistas: Julio R Rodríguez, Yordan Pupo, Dagoberto Martínez, Edibel Forteza, Alejandro Ibarra, Esmilda Lopez, Isley Ventos, Rolando Pupo, Leodan Suarez, Jesús Silva, Saray Fernández, Yordany Hernández.

Sede: Calle Rafael Morales #163, entre Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 54876614; **Correo electrónico:** hacesramos@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398
 Drt. administrativo y de M+E: Alberto Castaño Echenique----- 53607049
 Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González
 Drt. administrativo: Ervin Ibarra
E-mail: institutocubano@gmail.com

